

CONVOCATORIA URGENTE

Desde Jose Rodolfo Ospina Riobo <jospinar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 10/11/2025 8:19

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Desde **Asonal Leal**, seguimos liderando auténticamente la defensa de los derechos de los trabajadores judiciales. Asonal Leal, leales a la causa de los trabajadores.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL - ASONAL LEAL - SUBDIRECTIVA CALDAS

📢 ¡ALERTA Y CONVOCATORIA URGENTE! ¡Únete al CESE DE ACTIVIDADES! 📢

MARTES 11 DE NOVIEMBRE - ¡La Dignidad Salarial NO se Negocia!

Compañeros y compañeras trabajadores judiciales: Hemos llegado a un punto crítico en la defensa de nuestros derechos laborales. A pesar de nuestro incansable compromiso con la justicia, las entidades han fallado en cumplir con lo acordado y en reconocer nuestro trabajo de manera justa.

¿Por qué vamos al Cese de Actividades?

1. 💰 **Congelamiento Salarial Inaceptable:** La falta de reconocimiento y pago del incremento de la Bonificación Judicial ha congelado aproximadamente el 40% de nuestros ingresos mensuales. Esta bonificación es una parte esencial de nuestra remuneración, y su estancamiento es un golpe directo a la economía de todas nuestras familias.
2. 📋 **Afectación a Prestaciones Sociales:** El no incremento de la Bonificación Judicial (que debió ser IPC 5.2% + 0.65% según lo pactado) está afectando gravemente:
 - o La retribución de las prestaciones ya recibidas.
 - o La retribución de las prestaciones de fin de año

Lo anterior, para aquellos a quienes ya se les ha reconocido, mediante sentencia, la bonificación judicial como factor salarial.

Tu Presencia es la Clave del Éxito: Desde **Asonal Leal** hemos puesto todo nuestro compromiso y esfuerzo en la organización y convocatoria de este cese. Ahora, necesitamos tu acción.

El martes 11 de noviembre demostraremos unidad y organización. Tu presencia es fundamental: cero trabajo en casa. La indiferencia no aporta a nuestra causa, que es tu causa.

JOSÉ RODOLFO OSPINA RIOBÓ
Presidente Asonal Leal – Subdirectiva Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.